

## EL FENOMENO INFLACIONARIO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE\*

D. F. MAZA ZAVALA\*\*

*RESUMEN: En este artículo se analiza la inflación que, en forma acelerada, se presenta en América Latina pari pasu con los fenómenos recesivos. La inflación se gesta en la estructura productiva más que en la esfera de la circulación monetaria. La creciente monopolización y el mayor entrelazamiento de las economías latinoamericanas a los centros monopolísticos es uno de los factores más importantes de la inflación.*

*También se sugiere la conveniencia de crear nuevos indicadores económicos que permitan apreciar los cambios en los precios por sectores de la actividad productiva.*

*Por último, se hace un análisis de las principales corrientes teóricas que pretenden explicar las causas de la inflación. El autor finaliza señalando que para combatirla se requieren cambios muy profundos en las economías latinoamericanas, los que hoy por hoy no son nada fáciles de alcanzar.*

La tesis que se sustenta en esta ponencia con respecto a la inflación podría ser calificada como *integralista*, en el sentido de que reúne elementos de carácter estructural y de carácter circulatorio; ambos

\* El presente artículo arribó a la redacción de *Problemas del Desarrollo* sin una página relativa a la introducción. Ello hizo necesario hacer un pequeño ajuste a la misma.

\*\* Ex-decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela; miembro de la Comisión Consultiva de *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM.

tipos de elementos son indispensables y concurrentes en la generalidad de los procesos inflacionarios, particularmente los que sufren los países subdesarrollados.

## 1. ELEMENTOS ANALÍTICOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO INFLACIONARIO

### 1.1. *Composición y funcionamiento del aparato productivo*

Las fallas de estructura y de funcionamiento del aparato productivo constituyen una de las causas fundamentales del fenómeno en consideración. La deficiente, o inexistente, organicidad de la estructura de producción es un grave obstáculo al crecimiento de la oferta y al equilibrio de su composición. El bajo índice de integración interna de las capacidades productivas —característica de las economías subdesarrolladas— facilita la multiplicación de «cuellos de botella» o puntos de estrangulamiento de los flujos interproductivos, ocasionando la rigidez relativa de la oferta interna ante las exigencias de la demanda. La acentuada desproporcionalidad entre los componentes de la estructura productiva: bienes de consumo, insumos, medios de producción, en el orden material básico; agricultura e industria; bienes y servicios; productos esenciales y no esenciales, implica una asignación de recursos cuyo rendimiento es sustancialmente insatisfactorio y, por tanto, da lugar a elevados costos. La falta de coherencia tecnológica favorece el desperdicio de recursos escasos y restringe el aprovechamiento de recursos comparativamente abundantes, de tal modo que las economías de escala son aleatorias y discontinuas, privándose total o parcialmente las unidades de producción de los beneficios de rendimientos crecientes, o, lo que es lo mismo, de costos decrecientes en coyunturas expansivas de la demanda. La interdependencia de las actividades productivas es escasa y existen vacíos en las relaciones intersectoriales e intrasectoriales. El crecimiento del aparato productivo, en estas condiciones, es lento, irregular y costoso, y su funcionamiento es propenso al recalentamiento con riesgo de interrupciones parciales y transitorias.

### 1.2. *La complementación externa del aparato productivo*

En buena parte no sólo la ampliación sino también la reposición del aparato productivo de las economías subdesarrolladas dependen

del suministro externo, es decir, de la importación de bienes y servicios. La desigualdad de oportunidades de las unidades de producción —las mayores, generalmente en situación privilegiada, así como aquellas, específicamente, que operan para satisfacer demandas selectivas en función de una distribución regresiva del ingreso—, determina la utilización desproporcionada e inadecuada de la capacidad para importar de que disponga el país, de tal manera que pueden coexistir plantas productivas sofisticadas, de diseño «al día», con plantas que ni aún pueden mantener en buenas condiciones operativas con diseños viejos. Así, toda una gama de situaciones en cuanto a la reposición y la ampliación de la capacidad instalada se presenta en estas economías, lo que evidencia, en este aspecto también, la falta de coherencia de que vengo tratando. Para el propio funcionamiento del aparato productivo se requiere en proporción considerable, la recurrencia a la importación de insumos, cuyos precios, por razones vinculadas al carácter oligopólico del mercado internacional capitalista, registran una tendencia creciente; el suministro de insumos y medios de producción por parte de las organizaciones monopolísticas de los centros desarrollados está envuelto en una condición de cautividad derivada de la cesión del uso de procedimientos tecnológicos, marcas y patentes, por lo que es obvia la inferencia de que aquellos precios de importación incluyen tributos no competitivos. En consecuencia, la ampliación, la reposición y el funcionamiento del aparato productivo de la economía dependiente están sujetos a costos crecientes, independientemente del curso que siga la inflación en los centros de origen. A este fenómeno no se le debe identificar con el de la «inflación importada» y es conveniente que se le distinga con alguna otra denominación, propongo de la *inflación por cautividad tecnológica*, a falta de otra más adecuada.

### 1.3. *El funcionamiento del mercado*

No cabe duda de que el modelo de competencia pura y perfecta, tan elegantemente elaborado por los neoclásicos y que aún se estudia como una referencia metodológica en nuestras universidades, no ayuda mucho a la comprensión de los complejos fenómenos de mercadeo de la economía capitalista contemporánea. “[...] resulta cada vez más claro que, con la tendencia moderna a constituir grandes empresas, la diferenciación de productos, la publicidad y los acuerdos comerciales, el análisis del precio de competencia ha

perdido mucho de su fuerza".<sup>1</sup> Tampoco es de mucha ayuda el modelo de monopolio puro, ya que no es frecuente en la realidad encontrar casos absolutos como estudia la teoría. La competencia real es de índole intermonopolística y se aproxima más al comportamiento oligopólico que al de mercado libre. El análisis marginal no refleja la conducta concreta de los empresarios ni de los consumidores: los primeros se guían evidentemente por la evolución de sus costos medios —incluidos los de vencer la resistencia del consumidor o de estimular sus apetencias— y por la oportunidad de maximizar ganancias; los consumidores, en un mundo en que se multiplican los artificios de oferta y la eficacia real del ingreso se hace muy inestable en la marejada inflacionaria, no hacen ejercicios mentales para encontrar la zona de equilibrio entre la unidad marginal del consumo y la del dinero, cautivos como están entre la alienación publicitaria, el efecto demostración y la expectativa de alza de los precios. Así, pues, aunque existen elementos notables para el estudio del mercado contemporáneo,<sup>2</sup> está por elaborarse una teoría objetiva del mercado capitalista actual, como la de otros aspectos y componentes de la economía existentes.

El mercado en los países subdesarrollados es todavía más imperfecto y mucho menos libre y menos competitivo —aunque parezca paradójico— que el de los países capitalistas desarrollados. La incorporación forzada al sistema capitalista mundial —en cada etapa del desarrollo de éste, esa incorporación sufre modificaciones más o menos significativas— de estas economías ha determinado que la formación del mercado «interno» adolezca de graves defectos y omisiones, entre los cuales la conjugación de elementos monopolísticos relativos con conductas atípicas de manipulación de ofertas representa la mayor incidencia en el sostenimiento de un nivel de precios más elevado que el correspondiente a la posición efectiva de oferta y demanda y menos coherente que el que pudiera determinarse en virtud del comportamiento normalmente racional del empresario capitalista. La insuficiencia —o incluso ausencia— de servicios y de infraestructura física del proceso de circulación mercantil de bienes

<sup>1</sup> K. W. Rothschild. "La teoría del precio y del oligopolio", en *The Economic Journal*, vol. LVII (1947), pp. 230-231.

<sup>2</sup> Me refiero, por ejemplo, a las aportaciones de Joan Robinson (*Teoría de la competencia imperfecta*); E. H. Chamberlin (*Teoría de la competencia monopolística*); R. Triffin (*Competencia monopolística y teoría del equilibrio general*); John von Neumann y O. Morgenstern (*Teoría de los juegos y conducta económica*) y las obras de J. K. Galbraith, entre otras.

(vialidad, centros de acopio de cosechas, almacenes, transporte, información, financiamiento regular, entre otros), facilita la actividad de agentes irregulares de comercialización que operan como si siempre el mercado estuviese en emergencia y, por tanto, los beneficios especulativos son los más frecuentes. La aleatoriedad acentuada de la producción agrícola y la ausencia de un sistema de conservación de excedentes y de satisfacción de déficit tienen un efecto muy marcado en los precios de los alimentos, que representan más de un tercio, en promedio, del costo de vida popular en nuestros países. Los productores no reciben los ingresos suficientes para estimularlos en su actividad y los consumidores son exaccionados con precios muy recargados por los márgenes de comercialización y ganancias extraordinarias.

La industrialización sustitutiva de importaciones —proceso que tiende a generalizarse en América Latina— al amparo de una exagerada barrera proteccionista y de una política económica carente de autonomía y de racionalidad nacional, ha creado situaciones favorables a las conductas monopolísticas<sup>3</sup> que implican, por una parte, el desperdicio de las ventajas de economías de escala y por la otra la restricción forzada de las alternativas del consumidor (lo que se ha dado en llamar el mercado cautivo). Así, a nuestros consumidores se les impone la carga del tributo tecnológico y de la ineficiencia del uso del capital; pero no se les transfieren los beneficios eventuales de los rendimientos crecientes, los cuales quedan reclusos en los circuitos del capital.

Generalmente se tipifica la inflación como un desequilibrio persistente entre la oferta y la demanda efectiva globales de bienes y servicios, en el sentido de una insuficiencia de la primera de estas magnitudes, o un exceso de la última. En verdad, ésta es una caracterización simplista del fenómeno. La oferta global, como la demanda global, son agregados nominales de una composición múltiple y compleja; habría que analizarlos para detectar situaciones efectivas, concretas, de desajuste o insuficiencia, pues se da el caso de la coexistencia de ofertas excedentes con demandas insuficientes. La relación parcial más significativa es la que existe entre oferta y demanda de alimentos esenciales; en un radio de acción más amplio,

<sup>3</sup> El uso del término monopolio y sus derivados no significa que el hecho caracterizado sea monopolio puro o absoluto: incluye bajo esa caracterización a todos los casos de comportamiento no competitivo que conforman el ejercicio de control sobre determinadas zonas de la producción y/o del mercado.

pero siempre en el campo de lo esencial, hay que considerar la relación entre oferta y demanda de bienes industriales esenciales (vestido, vivienda, medicamentos) y de servicios públicos indispensables (agua potable, electricidad, transporte colectivo, educación básica, asistencia a la salud, etcétera). Estos componentes del costo de vida constituyen un conjunto determinado y específico de bienes y servicios preferentes, cuyos mercados (en particular) adolecen de problemas graves de desequilibrio, que se acentúan con la urbanización no planificada y el crecimiento acelerado de la población. Mercados más sofisticados, de bienes y servicios no esenciales, aunque deseables, tienen un funcionamiento más elástico en el corto y mediano plazo, sujetos como están a la estratificación socioeconómica (principalmente en función de la distribución del ingreso y de la diferencia cultural). La elasticidad de estos últimos sectores del mercado (mercados diferenciados) desde el punto de vista de la oferta es favorecida para la recurrencia a la importación de bienes finales o semifinales de consumo. Los efectos inflacionarios de desajuste entre oferta y demanda en los mercados diferenciados son menos importantes, desde el punto de vista social y macroeconómico, que los existentes en los mercados básicos. Estas observaciones permiten poner de manifiesto la necesidad de un análisis estructural de la inflación, en lugar de limitarse a la relación entre magnitudes globales.

#### 1.4. *El funcionamiento del sistema de precios*

No existe, en verdad, un sistema de precios en el régimen capitalista contemporáneo. Un sistema supone coherencia, organicidad, relativa uniformidad de comportamiento de sus elementos constitutivos. Nada de esto se observa en el funcionamiento de los precios de una economía capitalista real. Si nos atenemos a los dos patrones básicos de organización del mercado, según la teoría: la competencia libre y perfecta y el monopolio, encontramos que, en la realidad, son casos excepcionales o raros, como señala W. Röpke.<sup>4</sup> Lo que funciona en los mercados concretos es una variedad de regímenes de formación y de administración de precios, algunos de los cuales se aproximan algo a la competencia y otros al monopolio. La interdependencia general de los precios, principio que no condiciona al equi-

<sup>4</sup> Wilhem Röpke. "Introducción a la Economía Política", Madrid, *Revista de Occidente* (1a. ed. esp.), 1955, pp. 167-168.

librio económico general, en el modelo neoclásico, es afectada considerablemente por la heterogeneidad de los procesos de los que resulten los precios. Así, las interdependencias posibles son parciales e imperfectas, correspondiendo a otros tantos mercados diferenciados.

Es básicamente válido que la evolución de los costos determina la de los precios. Sin embargo, en mercados no competitivos tan importante como el factor de los costos es el de las ganancias, cuyo margen varía en función de la anuencia del comprador a absorber los mayores precios. En este sentido puede hablarse de un *precio de equilibrio de aceptación* que permita la maximización de la ganancia. En un clima inflacionario, este precio es muy variable, generalmente en el sentido del alza, y depende tanto del grado de no competencia del mercado como de las características técnicas del mismo. Debe señalarse al efecto que la inestabilidad de los precios, en su mayoría, durante los procesos inflacionarios, deriva en buena parte de la gran movilidad de los puntos de equilibrio de aceptación que han sido indicados. Aunque parezca paradójico —en el subdesarrollo se dan muchas paradojas—, el nivel de aceptación del consumidor en los países subdesarrollados es más elevado que el de los países desarrollados, en los cuales el consumidor está mejor informado, mejor orientado, más experimentado, más defendido en sus derechos que en los países subdesarrollados.

Existen, pues, franjas de comportamiento oligopólico o polipólico de los precios, franjas de comportamiento competitivo limitado e imperfecto, franjas de precios administrados de índole privada, franjas de precios regulados, controlados o supervisados por el gobierno alguno de los cuales se mantiene mediante subsidios. Si extendemos la observación al funcionamiento vertical del sistema de precios —incluyendo los precios de los factores productivos— podemos encontrar zonas de precios relativamente rígidos, de precios medianamente flexibles y precios de alta flexibilidad. Los mecanismos de ajuste operan, por lo general, en relación con los poderes relativos de presión o de decisión de que dispongan los agentes económicos interesados. Por tanto si interpretamos al régimen de precios (o el complejo de regímenes de precios) como una estructura formal, pero de contenido contradictorio, podríamos caracterizar la inflación como un proceso de rupturas múltiples y/o sucesivas de las proporciones que se establecen entre sus participantes y de modificaciones de las relaciones de poder (precisión, opinión, decisión) que determinan el funcionamiento de los mecanismos de ajuste. El Estado es formalmente árbitro de estos ajustes y de la dinámica de esas re-

laciones, pero en la realidad tiende a participar en el juego estratégico del poder, o de los poderes, por lo que el desequilibrio se hace persistente, como característica de la inflación.

Los precios en los mercados diferenciados, sustentados en una estructura del poder, lejos de ser regulados, eficaces y automáticos de la oferta y la demanda —y por tanto, guías para la asignación y reasignación de los recursos productivos—, son en verdad instrumentos de redistribución del ingreso real y de distorsión de los procesos económicos, en beneficio de una concentración del poder que persigue una acumulación más acelerada mediante saltos y choques, con desplazamiento de posiciones de los sujetos económicos menos favorecidos.

Hay que señalar, por último en este aspecto de la cuestión, que la dinámica de la diferenciación de precios —de esencial importancia para la caracterización del fenómeno inflacionario— no se circunscribe al ámbito de la economía nacional, sino que está presente en toda la economía internacional capitalista, de tal manera que los mercados diferenciados del país no son más que otros segmentos de circuitos diferenciados a escala mundial, gobernados por factores ultramonopólicos de diverso grado y de naturaleza compleja, no bien conocidos en su estructura y modos de operación. Uno de los instrumentos manejados por los supermonopolios trasnacionales para maximizar ganancias a escala del capitalismo mundial —y que implica una elevación persistente del nivel de precios de los bienes sometidos al poder monopolista— es el llamado *precio de transferencia*, que consiste en un precio contable que se fija para operaciones interdepartamentales de la corporación trasnacional, por lo que significa un costo para el departamento que reciba la mercancía, el cual a su vez, se compensa mediante la fijación de un precio mayor y así se encadenan costos-precios-ganancias dentro del circuito del monopolio, hasta que la sucesión acumulativa de precios de transferencia se convierte en el precio final de mercado. También funciona el proceso inverso, o con efecto en sentido contrario, es decir: dentro del circuito del monopolio trasnacional, que comprende segmentos del negocio de exportación primaria, se fijan precios de transferencia (o de referencia) a la exportación de mercancías primarias radicada en un país subdesarrollado, procurándose, por supuesto, que ese precio sea lo más bajo posible, y se fijan precios superiores a efectos de procesos de semielaboración o elaboración avanzada de esos mismos productos, de tal manera que en los países de destino de la exportación, o mercados de consumo, los precios de venta

pueden diferir en márgenes muy amplios de los precios de exportación primaria; estos últimos son denominados *precios de realización* para todos los efectos económicos y fiscales en los países exportadores. Esta manipulación de precios internacionales tiene por objeto, desde luego, sustraer excedente en perjuicio de las economías de exportación primaria y radicarlo en aquellos lugares del espacio económico mundial dominado por el supermonopolio donde mejor convenga a la estrategia de éste. Así, pues, la relación de precios de intercambio en el plano internacional está afectada en buena medida por la política de precios de transferencia de los complejos trasnacionales, que incide en la doble corriente del comercio: exportación e importación, ya que los precios de importación de insumos y medios de producción son, en una proporción sustancial, precios de transferencia.

#### 1.5. Factores coadyuvantes al proceso inflacionario

Sostengo la tesis de que las presiones inflacionarias se originan en el ámbito de la economía real —que comprende tanto la base productiva como los mecanismos de circulación de mercancías— y se propagan a través del mercado, manifestándose en la elevación sostenida, a ritmo variable, del nivel general de los precios. Por lo general, los procesos inflacionarios se desenvuelven en un cuadro monetario expansivo, en que la oferta monetaria se amplía continuamente, en proporciones que tienden a exceder las indicadas por las necesidades «legítimas» o «normales» de las transacciones económicas, en relación con las tasas de crecimiento económico. La que puede denominarse sobreoferta monetaria significa una presión en los mecanismos circulatorios para «legitimarse», es decir, para lograr su absorción: La vía más importante para que ésto tenga lugar es el aumento de los ingresos monetarios de empresas, consumidores y gobierno que le permita ampliar su demanda de bienes y servicios. Si hay existencias de bienes en el mercado y/o de insumos en manos de las empresas, la demanda adicional puede satisfacerse, con algún incremento de los precios; en el caso de que los factores de la sobreoferta monetaria continúen operando y los ingresos monetarios privados y públicos sigan en ascenso, las existencias se agotan y su reemplazo hace indispensable un aumento de la producción; en esta instancia se requiere que exista cierta flexibilidad del aparato productivo y aquí se pone de relieve lo que se ha señalado en párrafos anteriores sobre la aptitud del aparato productivo para

responder en el corto plazo ante variaciones positivas y aceleradas de la demanda final. Nadie puede negar razonablemente que la expansión monetaria explosiva proporciona el clima más favorable para la emergencia y propagación de presiones inflacionarias; pero tampoco es razonable la negación u omisión de la importancia fundamental que para la explicación del proceso inflacionario tienen los factores estructurales de contenido real que han sido considerados en el presente análisis del fenómeno. Así, es no sólo posible sino indispensable que se examine el problema como originado en una acción interactiva entre los factores estructurales de la economía real y los factores de la sobreoferta monetaria. Puede señalarse en este orden de razonamiento que los factores monetarios expansivos no proceden por generación espontánea, no son absolutamente autónomos en su comportamiento, sino que obedecen, por lo general, a desajustes más o menos profundos del modo de funcionamiento de la economía y de la sociedad, que se convierten en mecanismos de presión para impulsar la expansión de los medios monetarios. Una vez que las presiones inflacionarias emergen —lo cual quiere decir que existían con anterioridad—, el curso de los hechos determina la necesidad de una provisión creciente de medios monetarios, los cuales facilitan y estimulan la propagación de aquellas presiones, haciéndose más imperativa la necesidad de una mayor oferta monetaria, la cual adquiere progresivamente velocidades de aumento más elevadas, y así sucesivamente. Sería interesante el planteamiento de la hipótesis de una inflación (reprimida, podría dominarse) para cuya existencia no fuese indispensable la sobreoferta monetaria: en las instancias estructurales de la economía estarían operando las presiones inflacionarias y sus efectos (alza sostenida de costos, descenso de la productividad real, menor oferta de bienes y servicios, redistribución de ingreso real, etcétera), pero la liquidez monetaria registraría incrementos moderados y el ritmo de alza de los precios no revelaría el trasfondo inflacionario (como la evolución observada en Venezuela hasta 1972).

La posibilidad de recurrir a la importación para complementar o suplementar, según los casos, la producción nacional, en relación y con una demanda global efectiva creciente, permite mantener las presiones inflacionarias dentro de ciertos márgenes de tolerancia. Esa posibilidad desde luego está sujeta a la capacidad para importar de que disponga el país principalmente en función de sus exportaciones. Si está en curso un proceso inflacionario en los países de origen de las mercancías importadas —y dejando de lado

las consideraciones hechas sobre los factores de elevación de los precios de las importaciones para nuestros países por la operación de los supermonopolios—, el mercado nacional refleja en su propia formación de precios la incidencia de la llamada *inflación importada*, pero acentuada en virtud de los elementos morfológicos del mercado propiciadores de aumento de las presiones inflacionarias. En consecuencia, el recurso de la importación envuelve una contradicción: por una parte, permite aliviar la urgencia de la acrecentada demanda; por la otra, facilita la propagación de las ondas inflacionarias provenientes del exterior. Tal ha sido el caso venezolano en los últimos años. Pero el efecto inflacionario de la importación a precios en alza cede lugar, como fuerza determinante del proceso inflacionario en el país, a los factores no vinculados directamente a la inflación externa, de los que se ha dado cuenta en párrafos anteriores. Ello se pone de manifiesto en la evolución de los indicadores de precios, los denominados precios *nacionales* registran un ritmo de alza mayor que los precios de importación. Sin embargo, en el caso de las economías con insuficiente capacidad para importar —como la mayoría de las latinoamericanas—, la situación es más problemática, pues la oferta interna, deficitaria y de lento crecimiento, a más de inadecuada en su composición, no puede ser complementada en las proporciones necesarias por la importación y las presiones inflacionarias se manifiestan con mayor vigor, a pesar de las políticas de contención monetaria y de restricciones de la demanda.

El gasto público es generalmente considerado, por su tendencia expansiva, como un factor del proceso inflacionario. En verdad no se trata del gasto público financiado con impuestos propiamente tales, sino del que se efectúa con ingresos no tributarios, bien sean los originados en la propiedad de recursos naturales —hidrocarburos, minas, etcétera—, bien sea los obtenidos mediante endeudamiento con el exterior. Es notable el caso del presupuesto público financiado con ingresos originados en la explotación de recursos naturales no renovables, cuya propiedad ostenta el Estado (Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, México y otros países latinoamericanos y del Caribe); esos ingresos, considerados ordinarios según la clasificación convencional, no son sustraídos al ingreso privado como en el caso de los impuestos propiamente tales, y cuando se efectúa el gasto se generan ingresos que constituyen una corriente neta de poder adquisitivo, en la medida que el gasto público se aplique al pago de remuneraciones del trabajo, transferencias personales, subsidios y similares en el país; esta aplicación del ingreso no tributario

da lugar a una demanda de bienes y servicios y por ello tiene un efecto expansivo neto, asimilable al que se determina mediante la creación pura y simple de dinero. Sin embargo, el ingreso fiscal no tributario, originado en la explotación de recursos naturales de propiedad estatal, cuya producción se exporta, tiene una contrapartida: el ingreso de divisas causado por la exportación, lo que permite recurrir a la importación para complementar la oferta interna real y de este modo se neutraliza total o parcialmente las presiones inflacionarias. Este es también el caso cuando el Estado hace uso del crédito público externo. La experiencia venezolana al respecto es muy ilustrativa, pues la facilidad para importar ha servido de amortiguador del impulso inflacionario; no lo ha neutralizado enteramente, sobre todo en los últimos siete años, debido a la actuación de diversos factores radicados en la estructura económica, como se ha señalado. El efecto de propagación inflacionaria del gasto público no ha sido mayor de lo que pudo ser, en Venezuela, debido a la actuación limitada de otro amortiguador: la tributación interna, que proporciona en promedio un treinta por ciento de ingreso fiscal ordinario.

Otro aspecto hay que considerar en cuanto al gasto público: la parte de éste que se aplica a inversión. Mientras se ejecuta un proyecto de inversión se están generando ingresos que permiten la ampliación de la demanda efectiva de bienes y servicios y, por tanto, tienen un efecto expansivo transitorio; pero una vez ejecutado el proyecto, la capacidad productiva del país aumenta y permite la creación de una corriente adicional de bienes y servicios, por virtud de la cual la presión inflacionaria se reduce. Por tanto, en sentido general, puede decirse que mientras mayor sea la proporción del gasto corriente en la totalidad del gasto público el efecto expansivo en la demanda aumenta el desajuste entre oferta y demanda de bienes y servicios y facilita la propagación de presiones inflacionarias.

En los últimos años, como una de las manifestaciones de la crisis capitalista mundial, se observa una tendencia al alza de las tasas de interés, que en parte revela la voluntad de las autoridades monetarias de los países desarrollados mayores de utilizar ese instrumento para combatir la inflación y defender, particularmente en el caso de los Estados Unidos, la posición de la balanza de pagos. Dada la dependencia financiera de nuestros países con respecto a los centros desarrollados capitalistas, el movimiento de alza de los intereses se transmite a los primeros y ocasiona múltiples efectos en la vida

económica. El encarecimiento del crédito, conjuntamente con la manipulación oligopólica de su oferta por los grupos financieros más poderosos, favorece la mayor concentración de los negocios en detrimento de las empresas más débiles, cuyos márgenes de ganancia no les permiten absorber los costos crecientes del dinero; por tanto, el rango de los tipos de beneficio tiende a elevarse y permitir la sustentación de negocios que ejercen un dominio relativo del mercado, lo que se manifiesta en precios crecientes. Las inversiones que pueden realizarse en un escenario de crédito caro y restringido son aquéllas que prometen elevada rentabilidad, generalmente en ramas económicas no esenciales, de tal manera que la tasa de inversión en actividades fundamentales para la producción de medios de subsistencia resulta afectada, lo que incide en una contracción de su oferta y en la consiguiente elevación de los precios de bienes y servicios de primera necesidad. Paradójicamente, por tanto, el alza de las tasas de interés, que en un análisis monetario puro determinaría un descenso del nivel de inflación, refuerza, en el cuadro de condiciones que se ha señalado, las presiones inflacionarias.

## 2. INDICADORES

Los indicadores más usuales del movimiento inflacionario son los de precios. Las variaciones del nivel general de los precios al mayoreo, registradas por los valores que va tomando periódicamente el índice respectivo, permiten una apreciación de conjunto del curso del fenómeno inflacionario. No es del caso discutir en este artículo las imperfecciones considerables, formales y reales, de que adolecen los índices de precios que se elaboran en nuestros países. Un examen crítico de este asunto, para Venezuela, hace Héctor Malavé Mata en su obra *Dialéctica de la inflación*.<sup>5</sup> El correctivo practicable, sobre todo en épocas de inflación y de alteraciones significativas del mercado y la producción, es la revisión de las bases de cálculo de los índices; también es indispensable el mejoramiento de la información, de modo que refleje lo más aproximadamente posible la realidad de los movimientos de precios. Los índices de precios de productos nacionales y de productos importados son muy útiles para analizar las características del fenómeno inflacionario, así como también los

<sup>5</sup> Héctor Malavé Mata. *Dialéctica de la inflación*, UCV, Caracas 1972, pp. 274 y ss. También consúltese esta obra para el análisis de las explicaciones monetaristas y estructuralistas del proceso inflacionario.

índices de precios observados en las distintas y sucesivas instancias del proceso económico: la del productor, la del mayorista, la del detallista y los índices sectoriales de precios: agropecuarios, industriales, de servicios, con la especificidad posible y conveniente para un análisis más detenido de los orígenes de las presiones inflacionarias y de las modificaciones que el propio fenómeno puede ocasionar en los coeficientes de paridad intersectorial (agricultores *vs* industriales, por ejemplo). En relación con los distintos regímenes de formación y determinación o fijación de precios (administrados, controlados, regulados, flexibles, rígidos, libres, etcétera) conviene la elaboración de índices especiales para apreciar los efectos de los distintos mecanismos en los movimientos de precios. Este conjunto de indicadores nominales no sólo permite observar el curso de la inflación sino que también proporciona elementos útiles para elaborar una política para combatirla.<sup>6</sup>

El deflactor implícito del PTB (relación porcentual entre el PTB a precios corrientes del año considerado y el PTB a precios constantes del año base) es un indicador muy utilizado en el análisis de coyuntura y en los efectos macroeconómicos del proceso inflacionario. Otro conjunto de indicadores deriva de la evolución de las magnitudes monetarias: el índice de la Oferta Monetaria, como relación porcentual entre la cantidad de dinero en circulación durante el año considerado (promedio mensual) y la cantidad de dinero en el año base, o en el año anterior; al multiplicar ese índice por el de la Velocidad de Rotación de los Depósitos Bancarios se obtiene el Índice de Actividad Financiera Nominal, que al deflacionarlo por el índice de Precios al Mayoreo, se convierte en el índice de Actividad Financiera Real.

Para efectuar un estudio a fondo del proceso inflacionario no son suficientes los indicadores de precios y de dinámica monetaria y financiera; hay que incorporar al acervo informativo otros indicadores, tales como: los de salarios y de ganancias y la relación entre ellos; el índice de la relación entre el poder adquisitivo interno y el poder adquisitivo externo del signo monetario (paridad de poderes adquisitivos como elemento referencial); el índice de la relación neta de intercambio internacional. En virtud de que el descenso de la productividad es uno de los factores de la inflación,

<sup>6</sup> Otros indicadores de precios según la función económica de los bienes (de producción, intermedios o de insumo, de consumo) son también muy convenientes para un diagnóstico acucioso del fenómeno.

es indispensable disponer de un conjunto de indicadores de productividad global, sectorial, factorial, en términos reales. En este mismo sentido sería conveniente obtener la información sobre las tasas de sobreocupación improductiva, es decir del exceso de ocupación en diferentes actividades públicas y/o privadas que implica un costo inflacionario, ya que el trabajo de esa parte del personal ocupado no agrega nada al producto en términos reales.

CUADRO 1

## INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN PAISES SELECCIONADOS

(Tasas interanuales de variación)

| <i>Países</i>           | 1973/<br>72 | 1974/<br>73 | 1975/<br>74 | 1976/<br>75 | 1977/<br>76 | 1978/<br>77 | 1979/<br>78 |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <i>Desarrollados</i>    |             |             |             |             |             |             |             |
| Estados Unidos          | 6.2         | 11.0        | 9.2         | 6.2         | 6.5         | 7.5         | 11.3        |
| Alemania                | 7.0         | 7.0         | 5.9         | 4.5         | 3.9         | 2.6         | 4.1         |
| Italia                  | 10.8        | 19.1        | 17.2        | 16.8        | 17.0        | 12.2        | 14.7        |
| Reino Unido             | 9.2         | 15.9        | 24.2        | 16.6        | 15.9        | 8.3         | 13.4        |
| Francia                 | 7.4         | 13.6        | 11.8        | 9.2         | 9.5         | 9.2         | 10.7        |
| Japón                   | 11.7        | 22.7        | 12.2        | 9.6         | 8.1         | 3.8         | 3.6         |
| Canadá                  | 7.6         | 10.9        | 10.8        | 7.5         | 8.0         | 9.0         | 9.2         |
| <i>Subdesarrollados</i> |             |             |             |             |             |             |             |
| Argentina               | 62.5        | 23.4        | 17.2        | 443.5       | 176.1       | 175.7       | 159.5       |
| Brasil                  | 12.6        | 27.5        | 29.0        | 41.5        | 43.7        | 38.7        | 52.7        |
| Chile                   | 319.5       | 585.9       | 380.2       | 211.9       | 91.9        | 40.1        | 33.4        |
| Colombia                | 22.8        | 24.5        | 26.1        | 17.4        | 32.5        | 18.2        | 24.4        |
| Venezuela               | 4.2         | 8.3         | 10.4        | 17.6        | 7.7         | 7.2         | 12.3        |

FUENTE: *International Financial Statistics, IMF.*

En la mayoría de los países latinoamericanos el desenvolvimiento del proceso inflacionario en el periodo 1973-1979 ha sido de mayor intensidad que en los países capitalistas desarrollados. En el cuadro número 1, se presenta la evolución de los índices de precios al consumidor, de sus tasas interanuales de variación, durante el periodo mencionado, para países seleccionados, desarrollados unos,

subdesarrollados otros. Para Estados Unidos, las tasas de alza no alcanzan al 12% interanual y en sólo dos años (1974 y 1979) se situaron en 11% aproximadamente. Menos pronunciadas han sido las variaciones al alza de los índices alemanes, que no sobrepasan el 7%. Más fuertes han sido las variaciones alcistas en Italia, Reino Unido y Francia. El periodo más agudo del proceso inflacionario italiano se extendió de 1974 a 1977 y en 1979 parece reactivarse fuertemente. También en ese periodo se observa la acentuación del proceso inflacionario en el Reino Unido. En el Japón, las tasas inflacionarias más altas se registran entre 1973 y 1975, tendiendo a debilitarse en los años posteriores. Las tasas canadienses han sido relativamente moderadas.

Entre los países latinoamericanos escogidos en el cuadro número 1 las tasas inflacionarias más bajas corresponden a Venezuela y las más altas, en los últimos años, a Argentina, Brasil y Chile. Este último país ha podido frenar relativamente los impulsos alcistas en los años posteriores a 1976, aunque todavía las tasas de aumento son fuertes; de modo distinto, las alzas en Brasil se han acentuado desde 1974 y en Argentina desde 1976. Las de Venezuela han sido de curso fluctuante, desde el 4.2% en 1973 a 12.3% en 1979. En 1980, aunque no aparece en el cuadro, la tasa de aumento alcanzó a 23%.

CUADRO 2

## TASAS DE INFLACION DE PAISES SUBDESARROLLADOS\*

|                          | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1978 | 1980 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Exportadores de petróleo | 11.3 | 17.0 | 18.8 | 16.6 | 9.7  | 11.8 |
| No petroleros            | 20.4 | 27.1 | 27.9 | 24.2 | 23.6 | 29.6 |

FUENTE: *Perspectivas de la Economía Mundial* (Personal del FMI), Washington, D.C., mayo, 1980.

\* Precios al Consumidor, promedios geométricos.

En el cuadro número 2, se presentan las tasas de inflación correspondientes a dos grupos de países subdesarrollados: los exportadores de petróleo y los que no lo son. En el primer grupo la intensidad del proceso ha sido menos que en el segundo, no obstante

la afluencia extraordinaria de ingresos externos en el periodo considerado. Pueden señalarse, quizás, dos circunstancias para explicar el diferente comportamiento de los indicadores de precios al consumidor: la primera ha sido la considerable capacidad para importar de que han dispuesto los países petroleros, lo que les ha permitido hacerse de una amplia y creciente oferta de bienes y servicios de importación que, no obstante la tendencia alcista de sus precios, ha contribuido a moderar los efectos de las presiones inflacionarias; la segunda es el bajo precio relativo del petróleo en el mercado interno de esos mismos países. Los países subdesarrollados no petroleros han sufrido las restricciones derivadas de su insuficiente capacidad para importar y, además, del alza de los precios internacionales del petróleo. Puede observarse, sin embargo, que ya para 1973, cuando todavía no se había elevado sensiblemente el precio del petróleo, la tasa de inflación en este último grupo de países superaba el 20% contra el 11% en los petroleros.

En el cuadro número 3 se relacionan las tasas interanuales de aumento del índice de precios de importación con las del índice de precios al consumidor en países latinoamericanos y del Caribe, para el periodo 1970-78. En algunos de ellos la tasa de aumento de precios al consumidor ha superado a la de bienes importados (notable en el caso argentino en que la relación de la segunda a la primera es de -67%; en sentido contrario, es notable el caso brasileño en que dicha relación es positiva en 27%). En 12 de los 20 países considerados la relación es positiva, es decir, la tasa de aumento del índice de precios de importación ha superado la de índices de precios al consumidor, lo que permite señalar la alta incidencia externa en el impulso inflacionario de estos países, entre los cuales está Venezuela.

CUADRO 3

## INDICES DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES Y AL CONSUMIDOR

América Latina y El Caribe

| Países    | Índice de Precios de Importaciones | Índice de Precios al Consumidor | (1-2) |
|-----------|------------------------------------|---------------------------------|-------|
|           | (1)                                | (2)                             |       |
| Argentina | 103.0                              | 170.3                           | -67.3 |
| Barbados  | 11.4                               | 2.6                             | 8.8   |
| Bolivia   | 18.4                               | 9.2                             | 9.2   |

| Países               | Índice de Precios de | Índice de Precios | (1-2) |
|----------------------|----------------------|-------------------|-------|
|                      | Importaciones        | al Consumidor     |       |
|                      | (1)                  | (2)               |       |
| Brasil               | 71.7                 | 44.9              | 26.8  |
| Colombia             | 18.2                 | 24.9              | — 6.7 |
| Costa Rica           | 11.9                 | 6.4               | 5.5   |
| República Dominicana | 10.8                 | 8.4               | 2.4   |
| Ecuador              | 12.3                 | 11.6              | 0.7   |
| El Salvador          | 9.5                  | 12.5              | — 3.0 |
| Guatemala            | 10.1                 | 10.7              | — 0.6 |
| Guyana               | 9.0                  | 11.7              | — 2.7 |
| Honduras             | 8.7                  | 7.2               | 1.5   |
| Jamaica              | 40.8                 | 24.6              | 16.2  |
| México               | 17.1                 | 23.0              | — 5.9 |
| Panamá               | 6.2                  | 4.4               | 1.8   |
| Paraguay             | 12.8                 | 15.7              | — 2.9 |
| Perú                 | 83.7                 | 47.6              | 36.1  |
| Trinidad-Tobago      | 15.7                 | 12.2              | 3.5   |
| Uruguay              | 41.8                 | 51.2              | — 9.4 |
| Venezuela            | 11.4                 | 9.0               | 2.4   |

FUENTE: UNGTAD, *Handbook of International Trade and Development Statistics* 1979.

\* Período 1970-78, promedio anual de tasas de variación en moneda nacional.

CUADRO 4

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA OFERTA MONETARIA 1970-79

Porcentajes\*

|         | Todos | EUA  |
|---------|-------|------|
| 1975-78 | 12.9  | 10.3 |
| 78-79   | 11.0  | 8.7  |

FUENTE: *Perspectivas de la economía mundial* (FMI), Washington, D.C., mayo, 1980.

\* Países industrializados. Liquidez monetaria.

En el cuadro número 4 se puede observar el promedio de las tasas de crecimiento de la oferta monetaria de los países industria-

lizados para el período 1970-79, de casi 13% para el lapso 1975-78 y de 11% para el lapso 1978-79; para Estados Unidos —verdadero centro monetario y financiero del sistema capitalista mundial—, las tasas de expansión monetaria han sido sensiblemente más bajas que para el resto de los países capitalistas desarrollados, lo que parece corresponder a un comportamiento de relativo autocontrol en su función hegemónica mencionada.

### 3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROCESO INFLACIONARIO

La inflación actual afecta a todo el mundo capitalista, de igual manera que la recesión económica. La explicación de este fenómeno de internacionalización no puede limitarse simplemente a los mecanismos clásicos de la economía internacional: el intercambio comercial y los movimientos monetarios y financieros directa o indirectamente relacionados con aquél. La economía mundial capitalista es demasiado compleja y requiere una interpretación más profunda. La explicación debe encontrarse en la propia esencia dinámica del capitalismo: la acumulación, la cual sufre en los últimos años la acción de factores contradictorios. De una parte, el desarrollo prodigioso de la tecnología, vinculado con una elevación sin precedentes de la composición orgánica del capital, y con la internacionalización acelerada del aparato productivo, circulatorio y financiero, y por tanto, de la producción, la acumulación y el consumo. Por otra parte, el crecimiento del poder sindical de los trabajadores y su lucha por obtener fracciones apreciables del excedente económico, por la reducción de la jornada efectiva del trabajo y la elevación del nivel real de vida. El primer proceso de internacionalización, lejos de propender a la difusión mundial de los beneficios del progreso técnico y la productividad, conduce al fortalecimiento y profundización del dominio monopolista, con efectos pronunciados en la diferenciación de la producción, del mercado y de los rangos de ganancia, lo que permite la manipulación eficaz de la oferta y la demanda, los artificios de precios, la transferencia de excedentes y la incorporación planificada de los adelantos técnicos, entre otros medios de maximización de los beneficios. Ello determina lo que se llama la *inflación reptante*,<sup>7</sup> es decir, una elevación pausada, persistente,

<sup>7</sup> Véase al respecto la obra de Jean-Luc Dallemagne: *La inflación capitalista*, Barcelona (1a. ed. esp.), A. Redondo Editor, 1972.

de los precios, que permite, en un cuadro de productividad creciente y de regular expansión monetaria, un mejoramiento de los salarios nominales de índole diferencial, dentro del ámbito de la contratación colectiva. La táctica del monopolio trasnacional en este aspecto consiste en mantener la estratificación mundial de los salarios reales, a escala de países o regiones, principalmente entre los países desarrollados y los subdesarrollados y aún dentro de cada grupo, lo que le permite la ampliación del esquema tradicional de la división internacional del trabajo (redespliegue) y, por tanto, la mundialización de las tasas de ganancia. Ello implica una diferenciación del ritmo de alza de los precios, entre mercancías, servicios y países. En esta diferenciación, además, influyen las contradicciones entre las burguesías nacionales por la participación en el excedente y las características y circunstancias específicas de cada país.

La organización monopolística mundial incorpora elementos de competencia entre grandes corporaciones que operan en base de diferenciación de mercancías, modalidades tecnológicas, procedimientos de comercialización, intensidad publicitaria y otros recursos. Sin embargo, esta competencia casi nunca se manifiesta en baja de precios, sino en variaciones de los volúmenes de venta y de las tasas de ganancia. Entre los medios utilizados para reducir costos y maximizar ganancias está el reemplazo prematuro de medios de producción (no totalmente amortizados o depreciados) por otros de diseño tecnológico más avanzado, dando lugar al fenómeno de *obsolescencia competitiva*. La reposición anticipada de bienes de capital fijo implica un costo extraordinario —aunque en la estrategia a largo plazo del monopolio puede ser descontado— que debe ser compensado mediante un aumento de precios. Puede ocurrir también —y ésto es frecuente— que los equipos desechados en los centros desarrollados sean «exportados» a los países subdesarrollados donde no son obsoletos y así tiene lugar una estratificación internacional —incluso interdepartamental a escala del monopolio— de tecnologías, lo que contribuye a explicar la diferenciación del ritmo de los precios.

El objetivo del monopolio a escala mundial es la maximización de la ganancia a largo plazo. Este comportamiento es típico, hasta cierto punto, de las corporaciones mayores capitalistas en la parte desarrollada del sistema; no lo es, por lo general, en la parte subdesarrollada en que prevalecen consideraciones de plazo breve o mediano, de urgencia de ganancia, para lo cual se maneja con desenfado al instrumento de los precios y la compresión de los salarios. No puede

decirse que esta forma de conducta obedece a características de los capitalistas de los países subdesarrollados, sino a la estrategia mundial de la dominación que pretende extraer superganancias de estos países, en razón de los menores salarios y de la cautividad del mercado.

Se ha intentado responsabilizar de la inflación internacional a la OPEP por sus decisiones institucionales sobre precios de petróleo. Sin negar un determinado efecto alcista en los costos de los mayores precios del petróleo, hay que señalar, conforme a estudios objetivos realizados tanto por la OPEP como por organismos de autoridad mundial (Banco Internacional, Fondo Monetario, etcétera), que esa incidencia no ha superado jamás el 5% del aumento general de costos, por lo que se observa que son otros los factores inflacionarios importantes. Por otra parte, hay que señalar que el aumento del precio del petróleo ha ocasionado la puesta en práctica de medidas orientadas a economizar energía, lo que tiene una consecuencia deflacionaria. Los esfuerzos por economizar energía, además, han obligado a otras economías de materiales y al diseño de tecnologías menos dispendiosas.

La tendencia sostenida a la elevación de la composición orgánica del capital en el capitalismo contemporáneo determina, entre otros efectos, la reducción relativa del empleo productivo y la necesidad, para el equilibrio socioeconómico y político del sistema, de encontrar ocupación para la fuerza de trabajo cesante; por ello se amplía persistentemente el sector de los servicios improductivos, para cuyo sostenimiento es indispensable asignar una porción del excedente y, por tanto, para no afectar desfavorablemente el proceso de acumulación, hay que lograr aumentos del volumen del excedente (en parte, el excedente es puesto a disposición del sector público y pro-social para los fines de mantener la ocupación improductiva con algún beneficio de interés general). El desperdicio, hasta cierto punto forzoso, de trabajo social representa un costo que no se compensa con un producto real, pero crea poder de compra en términos monetarios; ese costo, desde luego, tiene que ser recuperado con creces y ello se hace mediante el alza de los precios. El desperdicio que representa el desempleo absoluto (en aumento en todo el mundo capitalista) debería ocasionar un descenso del salario, pero el poder sindical relativo lo impide, de tal modo que también tiene que ser compensado, paradójicamente, con un aumento de precios, para financiar el seguro o subsidio de desempleo.

La dinámica monetaria y financiera se internacionaliza. El mer-

cado de fondos prestables opera a escala mundial y los costos del dinero tienden a difundirse internacionalmente. El curso de la inflación hace necesario un crecimiento continuo de la oferta monetaria —en términos de monedas mundiales y de monedas nacionales—, lo cual refuerza las tensiones inflacionistas, de tal modo que, contradictoriamente, la demanda de dinero propende a sobrepasar a la oferta, sometida ésta a regulaciones institucionales y las aplicadas adicionalmente por razones de política antinflacionaria. La elevación de los costos del dinero —también manipulados por el capital monopolista trasnacional— contribuye, y es también efecto, al desplazamiento hacia arriba de los rangos de beneficio, ya que las tasas de interés de mercado significan un límite inferior a las variaciones de la tasa de beneficio. Desde este punto de vista no puede parecer extraño que en un cuadro recesivo como el actual continúen en operación con alta intensidad los mecanismos de propagación inflacionaria, incluso a nivel internacional.

CUADRO 5

DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO DE LOS PAÍSES  
NO PETROLEROS EN DESARROLLO

Oficial

(Miles de millones de US\$)

|      | 1   | 2   |
|------|-----|-----|
| 1973 | 76  | 70% |
| 1974 | 95  | 64% |
| 1975 | 115 | 76% |
| 1976 | 139 | 78% |
| 1977 | 172 | 82% |
| 1978 | 217 | 86% |
| 1979 | 264 | 80% |
| 1980 | 280 | 74% |

<sup>1</sup> Deuda.<sup>2</sup> Relación Deuda-Exportación.

FUENTE: *Perspectivas de la economía mundial* (FMI), Washington, D.C., mayo, 1980.

Las presiones inflacionarias en los países subdesarrollados se dejan sentir en el curso de la balanza comercial mediante un aumento reiterado de la importación, el cual, ante la evolución fluctuante de

la exportación, determina frecuentes o crónicos saldos negativos; en el mismo sentido, la insuficiencia estructural de ahorro nacional frente a la expansión inversionista inducida por la voluntad de crecimiento económico, exige la recurrencia al crédito externo a mediano y largo plazo, de tal manera que se forma una deuda externa acumulativa, cuyo servicio absorbe proporciones crecientes del ingreso de exportación, lo que hace más insuficiente la capacidad para importar y así sucesivamente. En el cuadro 5 se muestra la evolución de la deuda externa de los países subdesarrollados no petroleros, la cual se multiplicó por cuatro entre 1973 y 1980, por lo que la relación deuda/exportación se elevó de 70 a 80 por ciento entre esos años. El peso del servicio de la deuda reduce la posibilidad de complementar la oferta interna con importación y por ello se hace más agudo el fenómeno inflacionario.

## 4. EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PROCESO INFLACIONARIO

Una lucha múltiple se libra en el trasfondo del proceso inflacionario por la distribución del ingreso real: fundamentalmente entre trabajadores y capitalistas; subsidiariamente entre los distintos estratos de la burguesía nacional (sectoriales, funcionales, monopolistas, no monopolistas); internacionalmente, entre las burguesías nacionales (algunos pretenden que también entre los trabajadores de los países dominantes y los de los dominados, fundándose en la diferenciación de tasas de explotación); esta lucha no se refleja en cambios significativos de la distribución del ingreso, sino en la intensificación de los impulsos inflacionarios. Por supuesto, la lucha no se decide en el corto y mediano plazo en favor de los trabajadores, ni de las burguesías nacionales dependientes; se define en favor de los grupos monopolistas de la burguesía tanto nacional como internacionalmente, lo cual no significa que los ingresos absolutos de los trabajadores y de las capas medias de la burguesía no aumenten, sino que su participación en el ingreso global se mantiene o, incluso, se contrae en algunos casos. Así, el crecimiento real continúa favoreciendo al proceso de acumulación, salvada hecha de la incidencia de la recesión en la tasa de acumulación. Desde luego, el cuadro del poder económico sufre modificaciones, tanto nacional como internacionalmente: aumento del grado de monopolización, pérdida de autonomía

operativa y financiera de las capas medias e inferiores de la burguesía e incluso proletarianización de algunos grupos marginales; mayor dependencia de las burguesías de los países subdesarrollados con respecto a los centros dominantes del sistema mundial. Sin embargo, la lucha sindical se agudiza y el índice de conflictividad se eleva, vinculándose el interés laboral con el de los consumidores en la defensa del ingreso real.

En cuanto a la relación entre crecimiento económico e inflación, se ha planteado desde hace tiempo una controversia aun no superada. Algunos sostienen la tesis de que la inflación *intermedia*, susceptible de control mediante políticas adecuadas, favorece el crecimiento, en virtud de que permite el ahorro forzoso mediante el cual, en ciertas condiciones, se acelera el ritmo de inversión. Esta tesis es muy vulnerable. La experiencia de los países latinoamericanos es que la restricción forzada del consumo, mediante procedimientos inflacionarios, afecta sensiblemente el nivel elemental de vida de las mayorías nacionales, en tanto que propicia el consumo superfluo de las minorías beneficiadas con el proceso y la salida de capitales al exterior. Las inversiones que en esta situación se realizan son aquéllas destinadas a ampliar la producción de bienes y servicios de demanda selectiva, estimulada por la elevada concentración del ingreso. Diferente es el caso cuando existe un proyecto nacional de desarrollo, que persigue la reasignación de recursos productivos en favor de la producción socialmente necesaria, y así provoca la reducción del consumo no esencial y también la inversión destinada a servirle. La inflación afecta al poder competitivo de la producción nacional, tanto la exportable como la que sustituye importaciones, y hace más precaria la posición de la balanza comercial. Por tanto, el crecimiento que puede impulsarse mediante procedimientos inflacionarios es inestable, contradictorio y entraña una mala asignación de recursos. La tesis del crecimiento con estabilidad y progresiva distribución del ingreso corresponde al interés nacional y social de nuestros países, en cuanto minimiza los costos del crecimiento, lo hace más efectivo, más equilibrado y socialmente beneficioso. La inflación afecta negativamente al crecimiento en cuanto implica incertidumbre en el cálculo de costos, de proyectos de inversión y desperdicio de recursos. Es admisible, no obstante, que un crecimiento acelerado presiona sobre los recursos reales disponibles y da lugar a cierta alza de precios. El problema consiste en cuán tolerable es el alza de precios en una economía que crece a elevado ritmo y si es viable conciliar una determinada tasa de crecimiento con una tasa

asimilable de aumento de los precios, sin efectos lesivos permanentes en la economía.

Es indudable que la inflación no contribuye al aumento del bienestar socioeconómico y que perjudica relativamente más a los trabajadores que a los capitalistas, a los consumidores de ingresos monetarios fijos que a los que perciben ingresos variables, a los estratos sociales de ingresos bajos que a los de ingresos elevados. Es también sostenible que la inflación acelerada no es la más beneficiosa para la estrategia monopolista a largo plazo —adoptada por el capitalismo transnacional—, pues no sólo desajusta los cálculos económicos, sino también exacerba la lucha de clases y acentúa la inestabilidad del sistema. No todas las grandes corporaciones están en situación de manejar flexiblemente el instrumento de los precios y aquéllas que tienen esta facilidad no están en disposición de alterar frecuentemente los precios, ya que en todo caso pueden confrontar obstáculos del lado de la demanda. En suma, el capital monopolista prefiere una política de precios que pueda desenvolverse regularmente dentro de un cuadro de condiciones controladas y que le permita, al mismo tiempo que una evolución favorable de las ganancias, mantener la mayor estabilidad posible en las relaciones laborales.

##### 5. LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LAS POLÍTICAS

Dos grandes vertientes teóricas se enfrentan en la explicación del fenómeno inflacionario: la monetarista y la estructuralista. Hay variantes en uno y otro grupo. La monetarista pura, cuyos exponentes más connotados se identifican en la llamada escuela de Chicago,<sup>3</sup> encuentra las causas y factores de la inflación en la esfera monetaria, en la incontinencia de la oferta de liquidez, considerada como variable independiente, que da lugar a un exceso de activos líquidos que sólo puede ser asimilado mediante un alza de precios, ya que ocasiona un desajuste entre el producto realmente disponible y la demanda de bienes y servicios. La demanda de liquidez se considera como una variable dependiente de las «necesidades legítimas del mercado» y relativamente estable en situación de normalidad monetaria y financiera. Por tanto, los desajustes o desórdenes de mercado provienen de la sobreoferta de liquidez y, por tanto, hay que

<sup>3</sup> Véase la obra citada de H. Malavé Mata, *Dialéctica de la inflación*, pp. 61 y ss.

actuar en el sentido de corregir ese exceso para combatir la inflación. Los monetaristas admiten en su explicación entre los factores inflacionarios, en cuanto incide en la expansión desequilibradora de la oferta monetaria, el déficit fiscal, situación muy frecuente tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados. El superávit de la balanza comercial, si bien da lugar a una expansión de la base monetaria, en ausencia de factores expansivos «no económicos» puede ser absorbido en términos de oferta y demanda globales por la vía de un aumento correlativo de la importación y/o una acumulación de reservas monetarias internacionales, es decir, una inversión en el exterior. Los monetaristas no consideran en verdad las profundas modificaciones que ha sufrido en la economía contemporánea la dinámica de la producción, la acumulación y la circulación en situación de creciente monopolización. No consideran tampoco la relativa autonomía de la demanda financiera, orientada por motivos especulativos. Su explicación toma como modelo el equilibrio general, con el imperio de la ley de oferta y demanda, la formación de los precios en un mercado de competencia, el libre comercio internacional y la mínima intervención del Estado. Los mercados funcionan flexible y automáticamente, sean de mercancías o de factores. Si tales son las condiciones, poco hay que buscar en la realidad concreta del capitalismo contemporáneo, que las niega en términos esenciales.

Los estructuralistas pueden dividirse en dos grupos principales: los no marxista, orientados por las doctrinas de la CEPAL, y los marxista. En verdad debe hablarse de la existencia de tres vertientes teóricas: la de los monetaristas, la de los estructuralistas formales y la de los marxistas. Aunque esta última explicación todavía está en proceso de elaboración, contiene elementos muy importantes para la caracterización real del fenómeno inflacionario de nuestro tiempo. Los estructuralistas formalistas fundamentan su explicación en la existencia de rigideces estructurales del aparato productivo, no corregibles sino mediante un proceso de desarrollo económico, por lo que proceden reformas profundas en el sistema económicosocial; la deficiente capacidad para importar de estas economías (subdesarrolladas) les limita la posibilidad de complementar con la importación la insuficiencia de la producción nacional (cuantitativa y cualitativa); esa misma circunstancia les obliga al endeudamiento externo, lo que les limita aún más a la larga la capacidad para importar y tienen que recurrir a manipulaciones monetarias internas y externas; la regresiva distribución del ingreso sostiene un patrón de consumo (y de inversión) que implica una mala asignación de recursos y propicia

las condiciones para los altos costos y precios. Esta explicación no profundiza en las causas estructurales de la inflación, en el carácter crecientemente monopolístico del desarrollo capitalista y los antagonismos y contradicciones de clases y subclases por la participación del excedente.

La explicación de índole marxista —no propiamente la de Marx, aunque la contribución fundamental fue de éste—, reivindica el significado y alcance de la Ley de la Circulación<sup>9</sup> y la interpreta a la luz de la realidad del capitalismo contemporáneo. Marx estaba virtualmente aferrado a la consideración del patrón oro como medio de equivalencia general de las mercancías y parecía aceptar la simple determinación de la teoría cuantitativa del dinero, lo que en esencia no encuadra en su propia ley de la circulación, según la cual los precios son representaciones monetarias del valor de las mercancías y la cantidad de dinero en circulación se ajusta, mediante la velocidad de circulación del dinero, a la suma de los precios, y no a la inversa como lo pretende la teoría cuantitativa. Las mercancías entran al mercado con sus precios y esta es la precondition de la circulación monetaria. Por tanto, las variaciones alcistas de los precios —y su ritmo diferencial en los distintos componentes del nivel general de los precios—, hacen necesaria una provisión creciente de dinero, la cual puede asegurarse dada la flexibilidad del sistema monetario independizado del oro o de otra base metálica. En la economía capitalista con fuertes elementos de monopolio, la manipulación de la oferta (volumen y precios) con fines de maximización de la ganancia, resulta en la elevación diferencial de los precios y exige, en consecuencia, una oferta monetaria mayor; así, pues el dinero no se crea en abstracto, sino como medio para atender a una necesidad de circulación. Los trabajadores, para defender su ingreso real, ante el alza de los precios, exigen compensaciones salariales monetarias y ésto es tomado como pretexto por los empresarios para elevar nuevamente los precios. La espiral inflacionaria no parte, pues, de las exigencias salariales, sino de las imposiciones y decisiones del capital monopolista, que desarrolla una estrategia para impedir el descenso de la tasa de ganancia, lo que implicaría el debilitamiento del ritmo de acumulación.

<sup>9</sup> Véase la obra de José Consuegra Higgins: *Teoría de la inflación, del interés y los salarios*, Bogotá, Plaza & Janes, 1978, pp. 71 y ss.

## 6. POLÍTICAS PARA COMBATIR LA INFLACIÓN

### 6.1. *Política neoliberal monetarista*

En concordancia con los fundamentos teóricos de la escuela monetarista la política diseñada por ésta, o que se le atribuye, consiste en el restablecimiento del equilibrio monetario y financiero y la llamada liberación del mercado interno e internacional. En tal sentido, se prescribe la disciplina de la oferta de dinero, el equilibrio del presupuesto público, el equilibrio exterior, la libertad de los cambios internacionales, la eliminación de la barrera arancelaria o su reducción al mínimo, la libertad del movimiento del capital, la flexibilidad de las tasas de interés, de los salarios y las rentas, la no intervención del Estado en los procesos de la producción y circulación de bienes, todo ello bajo el principio de la libertad económica en su sentido más general. La estabilidad es condición indispensable para una vida económica sana; por tanto, la estabilidad es prelativa al crecimiento. Esta política podría alcanzar sus objetivos en un mundo neoclásico, de competencia libre y pura, de ausencia de concentración y de poder económico; pero, como ha sido mencionado anteriormente, éste no es el mundo en que vivimos.

### 6.2. *Política de indole keynesiana*

La economía keynesiana es de capitalismo maduro, con propensión al subempleo y el estancamiento secular, con fuertes elementos monopolísticos y distribución regresiva del ingreso que limitan el crecimiento y la plena utilización del potencial productivo; el subconsumo, la subinversión y el sobreaahorro deflacionario representan frenos a la expansión sostenida de la actividad económica; en lugar de ésta se suceden auges de breve duración y poca intensidad y depresiones prolongadas y graves. La inflación resulta del exceso de demanda efectiva global con relación a la oferta; pero en ausencia de estimulantes de la demanda privada, aquel exceso no tiene lugar, salvo circunstancias extraordinarias; por tanto, la inflación es un fenómeno ligado más bien a los efectos de la política para combatir la tendencia depresiva de la economía capitalista madura, originada en la doctrina keynesiana, que crea responsabilidades al Estado burgués liberal en el sentido de fortalecer la demanda efectiva mediante providencias de política fiscal, monetaria y económica. De aquí deriva

la famosa política del «*deficit spending*» tan en boga en las décadas de los cincuenta y los sesenta, pero ahora tan combatida en los centros del capitalismo; en el propio campo fiscal, se prescribe la reducción de los impuestos para estimular el gasto privado y la realización del gasto promotor del Estado. Sin embargo, todo ello es útil —o puede serlo en ciertas condiciones y circunstancias— para superar una fase recesiva no demasiado grave; como coadyuvante se recomienda el aumento de la oferta monetaria (variable autónoma) de modo que la tasa de interés nominal descienda, lo que, por una parte haría rentables algunos proyectos de inversión, permitiría un mayor consumo a crédito y desestimularía la preferencia a la liquidez (propensión a mantener activos líquidos). La aplicación entusiasta de esta política en un contexto estructural de creciente concentración económica ha facilitado el aumento y la propagación de presiones inflacionarias. La década de los setenta y la de los ochenta, esta última en su comienzo, constituyen un escenario temporal contradictorio con esa política; no obstante, la misma puede ser tomada en sentido inverso para combatir la inflación: el objetivo sería corregir la brecha entre la demanda efectiva (excesiva) y la oferta global (escasa) en términos reales; para ello, hay que desestimular el gasto privado, contraer el gasto público, aumentar los impuestos sobre el gasto improductivo, reducir la oferta monetaria de modo que la tasa de interés suba, y así en otros aspectos. La dificultad estriba, por supuesto, en que al aplicar este reverso de la política la economía propensa a la depresión cae en la misma. Además, como puede observarse, este recetario no es adecuado para combatir el fenómeno de estanflación, un híbrido contemporáneo no previsto por Keynes, ni por neoclásicos.

### 6.3. *Política estructuralista formal*

La inflación no puede ser combatida simplemente con medidas monetarias y de continencia fiscal; tiene que operarse en las raíces estructurales e institucionales del problema, lo que exige reformas económicas y administrativas de considerable alcance y profundidad: en el sistema de producción, de inversión, de circulación y de consumo, en la administración pública, en la distribución de ingreso, en la estructura de la propiedad, en las relaciones económicas internacionales, entre otras. Estas reformas, a pesar de que no tenderían a violentar los límites estructurales del capitalismo, encuentran poderosos obstáculos combinados, particularmente en los países sub-

desarrollados: la oligarquía interna, agraria y urbana; el monopolio trasnacional; la propia burguesía «nacional» aferrada a privilegios, prebendas y mecanismos de protección, entre otros.

Aún en el supuesto de que algunas de las reformas pudieran ser ejecutadas, quedarían en pie problemas de mayor fondo, generadores de presiones inflacionarias: el empeño inmanente del capitalismo de maximizar la ganancia y de sostener un elevado ritmo de acumulación, para lo cual el instrumento de los precios y la relación salarios-ganancias son fundamentales.

#### 6.4. Una política integral

El combate a la inflación no puede aislarse del contexto económico y social global. No se trata de un problema de desajuste transitorio del funcionamiento de la economía, sino de un modo de comportamiento que se ha impuesto en el sistema capitalista contemporáneo. Es posible lograr victorias parciales y temporales en la lucha antinflacionaria, sobre todo a costa del empeoramiento de la situación socioeconómica de las mayorías populares, aplicando tratamientos drásticos como los prescritos por los monetaristas neoliberales, con efecto de una tasa débil o nula de crecimiento, elevación de la tasa de desempleo, contención de los salarios, distribución más regresiva del ingreso, mayor concentración de la propiedad y la empresa, entre otros. Pero una victoria decisiva sobre la inflación sólo es posible mediante una reorganización básica del aparato productivo, una reorientación de la acumulación de capital, un desmantelamiento efectivo de las posiciones monopólicas, un reajuste del patrón de consumo en beneficio de la esencialidad del nivel de vida, de la calidad de la vida y el equilibrio social; en consecuencia, un reajuste del patrón de producción, tecnológico y de circulación. Ello exige, desde luego, un nuevo régimen sociopolítico, más allá de los límites formales de la democracia liberal burguesa; un régimen de verdadera democracia integral, en lo económico, social y político. Implica, lo que es igualmente importante, una redefinición esencial de los términos y condiciones de la relación con el exterior. De no ser viable este cambio sin modificaciones profundas en el sistema de las relaciones mundiales —lo que no parece estar a la vista—, habrá que admitir que la inflación, bajo alguna o de varias de sus modalidades, estará vigente en nuestros países por un tiempo no calculable.

#### BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA GENERAL

- Banco Central de Venezuela. *Revista de Economía Latinoamericana*, Abril-Junio, 1980, Caracas.
- Pazos, Felipe. *Medidas para determinar la inflación crónica en América Latina*, México, CEMLA, 1969.
- Pinto, Aníbal. *Ni estabilidad ni desarrollo: la política del Fondo Monetario*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1960.
- Zarifian, Philippe. *Inflación y crisis monetaria internacional*, Madrid, H. Blume ediciones, 1978.

SUMMARY: This article analyzes the fast developing inflation in Latin America, *pari passu* with the recessive phenomena. This inflation develops more in the production structure than in the monetary circulation. The growing monopolization and the larger interconnection of the Latin American economies with the monopolistic centers, is one of the most important factors of inflation.

He also suggests the value of creating new economic indicators that allow the observation of the changes of prices in each of the productive activity sectors. And last, he analyzes the main theoretical tendencies that try to explain the causes of inflation. The author concludes pointing out that to combat it, profound changes in the Latin American economies are needed, which, at present, are not all easy to achieve.

RÉSUMÉ: Cet article est une analyse de l'inflation qui, de façon accélérée, se présente en Amérique Latine *pari passu* avec les phénomènes récessifs. L'inflation trouve son origine davantage dans la structure productive que dans la sphère de la circulation monétaire. Le processus croissant de monopolisation et d'intégration des économies latinoaméricaines avec les centres monopolistes est un des facteurs plus importants de l'inflation.

Egalement, l'auteur suggère les avantages dérivées de l'élaboration de nouveaux indicateurs économiques qui permettraient de rendre compte des changements dans les prix par secteurs de l'activité productive.

En dernier lieu, l'auteur fait une analyse des principaux courants théoriques qui essaient d'expliquer les causes de l'inflation et signale que pour combattre l'inflation des changements profonds sont nécessaires dans les économies latinoaméricaines, mais qui aujourd'hui seront difficilement obtenus.